



Elaborado por Secretaría General - Relatoría de
Consejos Universitarios - información a Marzo
de 2012.

ACUERDOS DE CREACION, PLANES DE ESTUDIO Y CAPACITACION DOCENTE

(Dar click en el asunto del Acuerdo para abrir el archivo)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS			
	111/1992	Consejo Superior	Se modifica el nombre de la FACEA por el de Ciencias Económicas y Administrativas.
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS			
CONTADURIA PUBLICA			
PROGRAMA	Acuerdo No.	EXPEDIDO POR	ASUNTO
CONTADURIA PUBLICA	012/2010	Consejo Superior	Por el cual se avala y aprueba la creación del Programa de Contaduría Pública, para solicitud de registro calificado. (modificado por Acuerdo 083 de 2010)
	083/2010	Consejo Superior	Por el cual se modifica el Acuerdo 012 de Febrero de 2010 y se adscribe el programa de contaduría Pública al Departamento de Administración de Empresas.
	142/2010	Consejo Académico	Por el cual se aprueba el Plan de Estudios del Programa de Contaduría Pública. (se modifica parcialmente el Plan de Estudios por acuerdo 148 de 2010)
	148/2010	Consejo Académico	Por el cual se modifica parcialmente el Plan de Estudios del Programa de Contaduría Pública.

044/2016	Consejo Académico	Por el cual se aprueba la Reglamentación de la Práctica Empresarial para el Programa de CONTADURÍA PÚBLICA
073/2017	Consejo Académico	Por el cual se aprueba la nueva modalidad de grado para optar al título profesional en los programas adscritos a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, el desarrollo de CUATRO MÓDULOS ACADÉMICOS (equivalentes a 12 créditos académicos), cursados y aprobados en Programas Postgraduales propios o en convenio suscritos por la Universidad de Nariño y afines a las disciplinas de los respectivos pregrados

ADMINISTRACION DE EMPRESAS

110/1992	Consejo Superior	Por el cual se crea el Programa de Administración de Empresas.
114/1992	Consejo Superior	por el cual se autoriza la apertura de inscripciones al Programa de Administración de Empresas.
115/1992	Consejo Académico	Por el cual se aprueba el Plan de Estudios del Programa de Administración de Empresas (modificado por Acuerdo No. 274 de 1993)
179/1993	Consejo Superior	Por el cual se ratifica la creación del Programa de Administración de Empresas.
274/1993	Consejo Académico	Por el cual se autoriza el cambio de denominación de una asignatura en el pénsum de Administración de Empresas.
303/1993	Consejo Académico	Por él cual se suprime un requisito y se modifican otros del programa de administración empresas
117/1994	Consejo Académico	Por el cual se acoge y aprueba la reforma del pénsum del Programa de Administración de Empresas.
073/1999	Consejo Académico	Por el cual se modifica unos prerrequisitos de décimo semestre del Programa de Administración de Empresas.

099a/1999	Consejo Académico	Por el cual se establecen las líneas de grado de los programas de Administración de Empresas y Comercio Internacional y Mercadeo. (modificado por Acuerdo 086 de 2001)
017/2001	Consejo Académico	Por el cual se autoriza ofrecer cinco electivas para el Programa de Administración de Empresas.
086/2001	Consejo Académico	Por el cual se establece la opción de Diplomados para los programas de Administración de Empresas y Comercio Internacional.
154/2003	Consejo Académico	Por el cual se autoriza la apertura del Programa de Administración de Empresas - Jornada Nocturna.
026/2004	Consejo de Facultad	Por el cual se reglamenta la presentación del proyecto y del trabajo de grado en los programas de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
102/2004	Consejo Académico	Por el cual se legaliza el plan de estudios del programa de Administración de Empresas, jornada nocturna.
112/2004	Consejo Académico	Por el cual se aprueba la reforma curricular del Programa de Administración de Empresas.
167/2004	Consejo Académico	Por el cual se establece el Plan de Estudios para Programa de Administración, Jornada Nocturna
222/2004	Consejo Académico	Por el cual se determina la apertura de inscripciones de los programas de Economía y Administración de Empresas, jornadas adicionales en los períodos B de cada año.
277/2004	Consejo Académico	Por el cual se adopta el plan de estudios del Programa de Administración de Empresas para estudiantes que ingresaron en la jornada adicional en el período A de 2004.
416/2006	Consejo Académico	Por el cual se aprueba el Proyecto Educativo del Programa de Administración de Empresas y el nuevo Plan de Estudios.
038/2007	Consejo Superior	Por el cual se crea la Unidad de Emprendimientos de la Universidad de Nariño "UNIVERSIDAD DE NARIÑO EMPRESARIAL - UNEMPRESA", (modificado por Acuerdo No. 095 de 2007.)
095/2007	Consejo Superior	Por el cual se modifica el Acuerdo 038, en cuanto a la designación del Director de la unidad "UNIVERSIDAD DE NARIÑO EMPRESARIAL - UNEMPRESA".

ADMINISTRACION DE EMPRESAS

140/2009	Consejo Académico	Por el cual se establecen los mismos códigos de asignaturas del Programa de Administración de Empresas tatno para la jornada diurna como vespertina. (modificado por Acuerdo 157/2009 y derogado por acuerdo 212 de 2009)
156/2009	Consejo Académico	Por el cual se autoriza la apertura de los Diplomados en Alta Gerencia y Finanzas.
157/2009	Consejo Académico	Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo 140 de 2009 - apertura programa horario nocturno.
224/2009	Consejo Académico	Por el cual se autoriza la apertura de inscripciones para los Programa de Economía y Administración de Empresas, para ser ofrecido en la jornada nocturna, a partir del Semestre A de 2010 y con una sola cohorte (adicionado por Acuerdo 120 de 2011)
104/2011	Consejo Académico	Por el cual se aprueba la realización del Diplomado en Implementación del Sistema de Gestión de Calidad según norma ISO: 9001:2008, como opción de grado para egresados del Programa de Administración de Empresas.
120/2011	Consejo Académico	Por el cual se determina abrir una segunda cohorte del Programa de Administración de Empresas nocturno, dado el error involuntario para abrirla, ya que según acuerdo No. 224 se daba apertura a una sola cohorte.
234/2011	Vicerrectoría Académica	Por el cual se aprueba el Proyecto Educativo del Programa de Administración de Empresas
083/2012	Consejo Académico	Por el cual se aprueba el Plan de Capacitación Docente del Departamento de Administración de Empresas.
084/2012	Consejo Académico	Por el cual se aprueba la modificación del Plan de Estudios del Programa de Administración de Empresas y que regirá a partir del Semestre B de 2012. (modificado por Acuerdo No. 121 de 2013)
107/2012	Consejo Académico	Por el cual se aprueba la realización del Diplomado en Implementación del Sistema de Gestión de Calidad según norma ISO: 9001:2008, como opción de grado para egresados del Programa de Administración de Empresas, II Cohorte.

002/2013	Consejo Académico	Por el cual se aprueba el Plan de Transición y el Plan de Homologación del Programa de Administración de Empresas, aplicable a partir del Semestre A de 2013.
121/2013	Consejo Académico	Por el cual se modifica el Plan de Estudios del Programa de Administración de Empresas en lo concerniente a la intensidad horaria semanal en los niveles de inglés e incluir los créditos de formación humanística y práctica investigativa.
041/2014	Consejo Académico	Por el cual adopta la Reglamentación de la Práctica Empresarial Profesional para el Programa de Administración de Empresas.
146/2015	Consejo Académico	Por el cual se aprueba la Reglamentación de la Práctica Investigativa del Programa de Administración de Empresas.
070/2016	Consejo Académico	Por el cual se aprueba la apertura de la cuarta cohorte del Diplomado en "Identificación, Preparación y Evaluación de proyectos de inversión pública en metodología general ajsutada (MGA), como opción de grado para estudiantes egresados del Programa de Administración de Empresas.
073/2016	Consejo Académico	Por el cual se aprueba el Plan de Estudios del Programa de Administración de Empresas a ofrecerse en el Municipio de Ipiales, a partir del semestre B de 2016
118/2016	Consejo Académico	Por el cual se aprueba el Diplomado en " Implementación del sistema de gestión calidad ISO 9001:2015, 14001:2015, OHSAS 18001:2007", como opción de Trabajo de Grado para los estudiantes del Programa de Administración de Empresas".
073/2017	Consejo Académico	Por el cual se aprueba la nueva modalidad de grado para optar al título profesional en los programas adscritos a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, el desarrollo de CUATRO MÓDULOS ACADÉMICOS (equivalentes a 12 créditos académicos), cursados y aprobados en Programas Postgraduales propios o en convenio suscritos por la Universidad de Nariño y afines a las disciplinas de los respectivos pregrados

DEPARTAMENTO DE COMERCIO INTERNACIONAL Y MERCADO

MERCADEO

PROGRAMA	Acuerdo No.	EXPEDIDO POR	ASUNTO
MERCADEO	004/2011	Consejo Superior	Por el cual se crea el Programa de Mercadeo
	117/2011	Consejo Académico	Por el cual se aprueba la apertura del programa de Mercadeo a partir del periodo A de 2012 y el plan de estudios.
	074/2016	Consejo Académico	Por el cual se aprueba el Plan de Estudios del programa de Mercadeo para ofrecerse en el Municipio de Ipiales, a partir del Semestre B de 2016
	065/2017	Consejo Académico	Por el cual se avala y recomienda al Honorable Consejo Académico de la Universidad de Nariño, la aprobación del nuevo Plan de Estudios del Programa de Mercadeo que aplicará para las cohortes que ingresen a partir del periodo A-2018 y, que hace parte del Documento Maestro con el cual se pretende la Renovación de Registro Calificado del Programa, conforme a lo establecido en la Ley 1188 de 2008 y sus Decretos Reglamentarios 1295 de 2010 y 1075 de 2015.
	073/2017	Consejo Académico	Por el cual se aprueba la nueva modalidad de grado para optar al título profesional en los programas adscritos a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, el desarrollo de CUATRO MÓDULOS ACADÉMICOS (equivalentes a 12 créditos académicos), cursados y aprobados en Programas Postgraduales propios o en convenio suscritos por la Universidad de Nariño y afines a las disciplinas de los respectivos pregrados

COMERCIO INTERNACIONAL

	164/1993	Consejo Superior	Por el cual se aprueba la creación del programa de Comercio Internacional y Mercadeo.
	143/1998	Consejo Académico	Se autoriza iniciar el I Semestre del Programa de Comercio Internacional y Mercadeo en Tumaco.
	191/1998	Consejo Académico	Por el cual se aprueba el pènsum de transición para estudiantes que ingresaron en el período A de 1994 y A de 1995.

099a/1999	Consejo Académico	Por el cual se establecen unas líneas de grado para el programa de Comercio Internacional y Mercadeo y Administración de Empresas (modificado por Acuerdo 086 de 2011)
102/2000	Consejo Académico	Por el cual se establece el nuevo plan de estudios del programa de Comercio Internacional y Mercadeo.
020/2001	Consejo Académico	Por el cual se aprueba el I Semestre del plan de estudios del programa de Comercio Internacional y Mercadeo.
086/2001	Consejo Académico	Por el cual se modifica el Acuerdo 099 de 1999 y se establece la realización de Diplomado como línea de grado en el programa de Comercio Internacional y Mercadeo y Administración de Empresas.
106/2001	Consejo Académico	Por el cual se aprueba el Proyecto de Reforma Curricular del Programa de Comercio Internacional y Mercadeo a partir del período A de 2001. (modificado por Acuerdos 150 de 2002, 107 de 2004, 303 de 2005 y 011 de 2008)
150/2002	Consejo Académico	Por el cual se establece el Plan de Estudios del Programa de Comercio Internacional y Mercadeo para las extensiones de Ipiales y Tumaco. Modificado por Acuerdo No. 107 de 2004, 303 de 2005, 215 de 2006 de 2011 de 2008
026/2004	Consejo de Facultad	Por el cual se reglamenta la presentación del proyecto y del trabajo de grado en los programas de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
107/2004	Consejo Académico	Por el cual se modifica el Plan de Estudios del Programa de Comercio Internacional y mercadeo para la sede Pasto y las extensiones de Ipiales y Tumaco. (modificado por Acuerdo 303 de 2005)
126/2005	Consejo Académico	Por el cual se aprueba el PLAN DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION DOCENTE para el programa de Comercio Internacional y Mercadeo. (modificado por Acuerdo No. 213 de 2007)
145/2005	Consejo Académico	Por el cual se establece la realización de las Prácticas de Gestión Comercial en el Programa de Comercio Internacional y Mercadeo a partir del período A de 2001. se modifica por Acuerdo No. 295 de 2006. y Acuerdo No. 418 de 2006.
199A/2005	Consejo Académico	Por el cual se autoriza a los estudiantes de Noveno Semestre del Programa de Comercio Internacional y Mercadeo acreditar 10 Niveles de Inglés, sin que este componente sea prerrequisito para ninguna asignatura de su pensum.

**COMERCIO INTERNACIONAL Y
MERCADERO**

303/2005	Consejo Académico	Por el cual se aprueba unos ajustes al plan de estudios del Programa de Comercio Internacional en el sentido de establecer la reglamentación sobre los niveles del idioma extranjero y la operatividad de la prueba de eficiencia en el Inglés. (modificado por Acuerdo 011 de 2008 y 042 de 2007)
215/2006	Consejo Académico	Por el cual se modifica el Acuerdo 150 de 2002, del plan de estudios del Programa de Comercio Internacional y Mercadeo para las extensiones. (adicionado por acuerdo 295 de 2006)
295/2006	Consejo Académico	Por el cual se flexibiliza los requisitos para la realización de una práctica de Gestión Comercial I, en el décimo semestre del Programa de Comercio Internacional y Mercadeo.
418/2006	Consejo Académico	Por el cual se aprueba el Proyecto de Reglamentación para la organización, ejecución y evaluación de la Práctica de Gestión Comercial I y II del Programa de Comercio Internacional y Mercadeo. Se expide nueva reglamentación por Acuerdo No. 023 de 2007.
420/2006	Consejo Académico	Por el cual se aprueba el Proyecto Educativo del programa de Comercio Internacional y Mercadeo.
023/2007	Consejo Académico	Por el cual se aprueba la nueva reglamentación para la realización, evaluación y socialización de la Práctica Académica de Formación e Información del Programa de Comercio Internacional y Mercadeo. (modificado por Acuerdo 061 de 2013)
042/2007	Consejo Académico	Por el cual se establece el idioma extranjero para estudiantes del Programa de Comercio Internacional y mercadeo de las Extensiones de Ipiales y Tumaco.
213/2007	Consejo Académico	Por el cual se aprueba el Plan de Capacitación Docente del Programa de Comercio Internacional y Mercadeo.
011/2008	Consejo Académico	Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo 303 de 2005, ajustado al plan de estudios del programa de Comercio y Mercadeo, en lo referente al idioma extranjero y la prueba de eficiencia en el Inglés.
030/2008	Consejo Superior	Por el cual se aprueba la creación del Centro de Inteligencia de Mercados de la Universidad de Nariño – CIM- UDENAR, como una Unidad Académica-administrativa, adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas bajo la coordinación del Programa de Comercio Internacional y Mercadeo.

221/2008	Consejo Académico	Por el cual se aprueba el plan de mejoramiento y el plan de transición del Programa de Comercio Internacional y Mercadeo. (modificado por Acuerdo 224 de 2008, Acuerdo 040 de 2009 y 095 de 2011)
224/2008	Consejo Académico	Por el cual se incluye unos ajustes al Acuerdo 221 de 2008 (plan de mejoramiento del programa de Comercio Internacional y mercadeo) adicionado por Acuerdo 040 de 2009.
028/2009	Consejo Académico	Por el cual se aprueba como único caso el prerrequisito de la asignatura Logística Comercial Internacional II para la cohorte que en el período A del 2009 cursará el 10o semestre como plan de contingencia.
040/2009	Consejo Académico	Por el cual se modifica el Plan de Mejoramiento del Programa transitorio de Comercio Internacional y mercadeo. (modificado por Acuerdo No. 041/2009)
041/2009	Consejo Académico	Por el cual se modifica parcialmente el plan transitorio del programa de Comercio Internacional y mercadeo.
096/2009	Consejo Académico	Por el cual se modifica la denominación del programa de Comercio Internacional y mercadeo por el de Comercio Internacional y el documento para trámite de Registro Calificado.
104/2009	Consejo Académico	Por el cual se establece la reglamentación del idioma extranjero para el programa de Comercio Internacional.
088/2010	Consejo Académico	Por el cual se aprueba el registro del plan de estudios del programa de Comercio Internacional sede Pasto, a partir del semestre B de 2010.
095/2011	Consejo Académico	Por el cual se avala como caso especial transitorio, incluir una quinta asignatura Comportamiento del Consumidor en el 9o Semestre del Programa de Comercio Internacional y mercadeo y MARKETING MIX en el 10o, al programa transitorio.
109/2011	Consejo Académico	Por el cual se reglamenta la práctica investigativa del programa de Comercio Internacional y Mercadeo. (modificado por Acuerdo No. 062 de 2013)
016/2013	Consejo Académico	Por el cual se aprueba la reubicación de una de las "Electivas de Complementación contempladas" a partir del 6º semestre en el Plan de Estudios del Programa de Mercadeo, en el 1º Semestre.

061/2013	Consejo Académico	Por el cual se aprueba la extensión del Reglamento de las Prácticas Académicas de Formación e Información del Programa Transitorio de Comercio Internacional y Mercadeo a los Programas del Departamento de Comercio Internacional y Mercadeo y, en consecuencia
062/2013	Consejo Académico	Por el cual se aprueba la extensión del Reglamento de la Práctica Investigativa del Programa de Comercio Internacional para los Programas del Departamento de Comercio Internacional y Mercadeo y, en consecuencia, aprobar los correspondientes ajustes al A
072/2013	Consejo Académico	Por el cual se autoriza la realización del DIPLOMADO EN IDENTIFICACIÓN, PREPARACIÓN Y EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA EN METODOLOGIA GENERAL AJUSTADA (MGA)
062/2016	Consejo Académico	Por el cual se aprueba la modificación del Plan de Estudios del Programa de Comercio Internacional Pasto
052/2017	Consejo Académico	Por el cual se aprueba el Plan de Estudios del programa de Comercio Internacional para ofrecerse en el Municipio de Ipiales, a partir del Semestre B de 2017
073/2017	Consejo Académico	Por el cual se aprueba la nueva modalidad de grado para optar al título profesional en los programas adscritos a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, el desarrollo de CUATRO MÓDULOS ACADÉMICOS (equivalentes a 12 créditos académicos), cursados y aprobados en Programas Postgraduales propios o en convenio suscritos por la Universidad de Nariño y afines a las disciplinas de los respectivos pregrados

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

PROGRAMA	Acuerdo No.	EXPEDIDO POR	ASUNTO
	049/1904	DECRETO	Por el cual se crea el programa de Economía.
	018/1973	Consejo Superior	Por el cual se crea la Facultad de Economía.
	213/1990	Consejo Superior	Por el cual se crea la Unidad de Servicios de consultoría de Economía

ECONOMIA

100/1991	Consejo Académico	Por el cual se modifica el pènsum académico del programa de Economía. Se modifica por Acuerdo 201 de 1991.
201/1991	Consejo Académico	Por el cual se modifica el pènsum de la Facultad de Economía.
255/1993	Consejo Académico	Por el cual se acoge y aprueba la reforma del Pènsum Académico del programa de Economía. (modificado por Acuerdo 256/93 y se complementa por Acuerdo 352A de 1993)
256/1993	Consejo Académico	Por el cual se modifica el Acuerdo 255 de 1993, sobre el pènsum del programa de Economía.
267/1993	Consejo Académico	Por el cual se aclara los acuerdos Nos. 255 y 257 de 1993) plan de estudios del programa de Economía.
352A/1993	Consejo Académico	Por el cual se complementa el Acuerdo 255 de 1993. (Reforma del pènsum del programa de Economía) Modificado por Acuerdo 256 de 1993.
025A/96	Consejo de Facultad	Por e l cual se definen las líneas de grado para el programa de Economía.
030/2003	Consejo Académico	Por el cual se aprueba el proyecto reforma curricular del Programa de Economía.
026/2004	Consejo de Facultad	Por el cual se reglamenta la presentación del proyecto y del trabajo de grado en los programas de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
094/2004	Consejo Académico	Por el cual se autoriza la apertura del programa de Economía- jornada nocturna.
222/2004	Consejo Académico	Por el cual se determina la apertura de inscripciones de los programas de Economía y Administración de Empresas, jornadas adicionales en los períodos B de cada año.
140/2009	Consejo Académico	Por el cual se establece que los códigos de asignaturas de los programas de Administración de Empresas y Economía, tanto para la jornada diurna como para la vespertina, de acuerdo al pènsum académico, son los mismos. (modificado por Acuerdo 157 de 2009 derogado por Acuerdo 212 de 2009)

157/2009	Consejo Académico	Por el medio del cual se modifica parcialmente el Acuerdo 140 de 2009, y se establece la apertura del programa de Economía, únicamente en horario nocturno.
194/2009	Consejo Académico	Por el cual se aprueba el Plan de Capacitación Docente del Departamento de Economía.
212/2009	Consejo Académico	Por el cual se deroga el Acuerdo 140 de 2009 y se determina la admisión al programa de Economía a partir del período A de 2010, en jornada vespertina.
224 /2009	Consejo Académico	Por el cual se hace una adición al Acuerdo 212 del 25 de noviembre de 2009, sobre la apertura del programa de Economía y Administración de Empresas en jornada nocturna con una sola cohorte.
080/2016	Consejo Académico	Por el cual se amplía el plazo en un año del Plan de Capacitación Docente del Departamento de Economía.
007/2017	Consejo Académico	Por el cual se aprueba el nuevo plan de capacitación docente 2017 - 2021
040/2017	Consejo Académico	Por el cual se aprueba el nuevo plan de estudios del Programa de Economía, que se aplicará a las cohortes que ingresen a partir del Período A de 2018, que hace parte del documento maestro como instrumento para el proceso de renovación de registro calificado del programa.
043/2017	Consejo Académico	Por el cual se aprueba el registro de la calificación de Trabajo de Grado hasta el Siguiete Semestre Académico en que los estudiantes de los programas de pregrado, hayan cursado dicha asignatura.
073/2017	Consejo Académico	Por el cual se aprueba la nueva modalidad de grado para optar al título profesional en los programas adscritos a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, el desarrollo de CUATRO MÓDULOS ACADÉMICOS (equivalentes a 12 créditos académicos), cursados y aprobados en Programas Postgraduales propios o en convenio suscritos por la Universidad de Nariño y afines a las disciplinas de los respectivos pregrados

